



MANUAL PARA EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

Curso 2010-2011

Este documento es una breve guía para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster (TFM), del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad Pablo de Olavide, con el que se intenta aclarar las siguientes cuestiones:

- A) Propósito del TFM
- B) En qué consiste el TFM y su estructura
- C) Qué debe esperarse del tutor
- D) Cuándo y cómo tiene lugar la presentación y defensa oral del TFM

A) Propósito

El objetivo del TFM es que los estudiantes mejoren su comprensión del funcionamiento de los negocios y adquieran experiencias y habilidades para el análisis de problemas relativos a la dirección de empresas.

A la vez, con el TFM se pretende que los estudiantes adquieran mayor autonomía e independencia en su aprendizaje. En tal sentido, los estudiantes decidirán el tópico o tema a estudiar, el enfoque que utilizarán y el cronograma de trabajo.

Por tanto, el TFM requiere mayor autodisciplina que los cursos habituales, ya que el éxito depende en gran medida de la iniciativa del estudiante.

B) En qué consiste el TFM

Los estudiantes, en grupos de tres alumnos¹ (pertenecientes a la misma especialidad) analizarán una cuestión, problema o situación de interés, relacionados con el mundo de la dirección de empresas y vinculados a la especialidad que en su caso hubiera elegido. Dos aspectos claves deben tenerse en cuenta en la realización del TFM: por un lado, la identificación del problema a estudiar y la metodología a seguir y, por otro, la estructura que debe tener el trabajo.

¹ Los propios estudiantes decidirán la formación de los grupos. Excepcionalmente, para garantizar que todos los alumnos queden integrados en algún grupo, la Comisión Académica del Máster podrá decidir la formación de algún grupo de dos o de cuatro estudiantes.



1. Identificación del problema a estudiar y aspectos metodológicos.

El trabajo debe comenzar definiendo un tema en que el grupo de estudiantes esté interesado: un problema o situación de interés en el mundo de la empresa. El tema debe estar relacionado con el itinerario seguido por los estudiantes en el Máster.

Con fecha límite 24 de febrero cada grupo de trabajo deberá enviar a la dirección de correo electrónico mba@upo.es un documento Word (extensión máxima de una página) que incluya, además de los nombres de los integrantes del grupo:

- Título del TFM
- Una breve descripción del tema a estudiar (problema o situación de interés en el mundo de la empresa),
- El tipo de empresas en las que el tema elegido tiene relevancia.
- Una breve explicación de porqué el tema elegido es importante y para quién.

2. Estructura del trabajo.

El TFM deberá contener los siguientes elementos:

Resumen

El primer elemento del TFM debe ser un resumen, de extensión no mayor a una página, en el que se explique brevemente el tema de estudio, los antecedentes más relevantes, la metodología y los resultados del trabajo.

Introducción

Las cuestiones tratadas en el resumen se explicarán con detalle en la Introducción, de forma que queden reflejados, los objetivos que se pretenden alcanzar así como el valor, interés y relevancia del tema del trabajo.

Estudio de los antecedentes sobre el tema de estudio

En esta parte del trabajo los estudiantes deben realizar una revisión crítica de los antecedentes y argumentos teóricos y empíricos/prácticos sobre el tema de estudio. Esto es, siguiendo una línea lógica de razonamiento, deben describirse las ideas ya estudiadas sobre el tema analizado.



MASTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

Respecto a la argumentación teórica, los estudiantes podrían cuestionarse ¿qué tipo de argumentos existen en el campo de la Dirección de Empresas sobre el tópico analizado?; ¿Qué modelos podrían aplicarse al tema del trabajo?; ¿Qué han planteado otros estudios sobre este tema?.

Sobre la argumentación empírica/práctica, los estudiantes deberán prestar atención a cuestiones tales como: ¿A qué situaciones prácticas pueden aplicarse los razonamientos teóricos expuestos?; ¿A qué sector, empresa o tipo de producto están referidos?; ¿Dónde podrían obtenerse datos reales sobre el tema a investigar? ¿Cómo deberían tratarse estos datos?.

Parte empírica: Recogida y análisis de los datos

Los estudiantes deben justificar y describir el método de obtención de la información (encuesta, estudios de caso, análisis de datos secundarios) y la metodología seguida para su análisis.

Conclusiones y recomendaciones

Una vez completados la recogida y el análisis de los datos, deben interpretarse los resultados, teniendo en cuenta los elementos teóricos que fueron utilizados. Estos resultados representan la base para realizar recomendaciones.

Referencias

Finalmente, deben citarse las fuentes de información (artículos, libros, páginas web, etc.) que han sido utilizadas para apoyar los argumentos expuestos a lo largo del TFM.

C) Tutor del Trabajo de Fin de Máster

Realizada por el grupo de estudiantes su propuesta de tema de estudio, la Comisión Académica del Máster le asignará un tutor con fecha límite 10 de marzo de 2011.

El rol del tutor consiste en orientar al grupo en las cuestiones teóricas y metodológicas necesarias para el desarrollo del TFM. El tutor mantendrá un contacto regular con los estudiantes para hacer un seguimiento de los progresos realizados, y evaluará regularmente el borrador del Trabajo.

La decisión sobre si el TFM alcanza el nivel adecuado de calidad y rigor para ser defendido ante la Comisión de Evaluación del TFM corresponde al tutor. Su visto bueno es un requisito indispensable para que el trabajo sea presentado y defendido. La



MASTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

Comisión Evaluadora del TFM será quien finalmente decida si el trabajo está apto, así como la calificación individual de cada estudiante.

D) Presentación y defensa oral del Trabajo de Fin de Máster

La superación de todos los módulos impartidos en el Máster, es un requisito previo para que la calificación obtenida en el TFM tenga efecto en las actas oficiales del curso académico 2010-2011. Se permitirá que un estudiante que suspenda un módulo pueda realizar y defender el TFM, si bien, su calificación no se hará constar en su expediente académico hasta que no haya superado los módulos pendientes. Es necesario que en el momento de defensa pública del TFM el estudiante aporte una copia impresa de su expediente académico disponible en la web.

La entrega del Trabajo de Fin de Máster, con el vº bº del tutor, se realizará con fecha límite 17 de octubre de 2011. Para ello, los estudiantes deberán depositar en la Secretaría del Departamento de Dirección de Empresas, cuatro ejemplares en papel del TFM y remitir a la dirección mba@upo.es un ejemplar en formato digital.

El TFM deberá ser defendido oralmente por todos los integrantes del grupo ante la Comisión de Evaluación del TFM, que establecerá los mecanismos necesarios garantizar la evaluación individual de cada uno de los integrantes del grupo. La defensa tendrá lugar en la primera quincena del mes de noviembre, de miércoles a viernes, en horario de 16:30 h. a 21:00 h. La no asistencia de un estudiante al acto de defensa dará lugar a la calificación de “no presentado”.

Para la defensa, cada grupo deberá preparar una presentación de 15 minutos, en la que se expondrá un resumen del estudio realizado y las principales conclusiones. El orden de las intervenciones se establecerá por la Comisión de Evaluación.

Habrà un turno de preguntas y respuestas durante un tiempo máximo de 45 minutos.

Finalmente, la Comisión deliberará a puerta cerrada y establecerá la calificación individual de cada integrante del grupo, que se hará pública una vez hayan sido defendidos todos los TFM de la convocatoria.

En la realización del TFM el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso del TFM, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.



MASTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

Corresponderá a la Comisión Académica del Máster, oídos la Comisión de Evaluación del TFM, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Comisión Académica del Máster, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.

FECHAS IMPORTANTES	
Propuesta del tema de estudio.	Fecha límite: 24 de febrero de 2011
Asignación de tutores por parte la Dirección del Master	Fecha límite: 10 de marzo de 2011
Entrega de trabajos	Fecha límite: 17 de octubre de 2011
Defensa de trabajos	Primera quincena de noviembre 2011, de miércoles a viernes, de 16:30 h. a 21:00 h.